SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
Consejería de Salud y Consumo

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN ELACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR LOTE, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE VACUNA ANTIGRIPAL PARA EL PROGRAMA DE VACUNACIONES DE ANDALUCIA UTILIZADA EN LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA A LA EMPRESA SANOFI AVENTIS, S.A con C.I.F. A08163586 .

Expediente AM 2202/2025 (Nº siglo 140/2025) CCA +6.CCKIN1W
CONTR 2025 0000515542

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 4 de febrero de 2025 (BOJA núm. 35 de 20/02/2025), en uso de sus atribuciones en base a los siguientes:

ANTECEDENTES

1º Con fecha 14 de marzo de 2025 se formaliza Acuerdo Marco entre el SERVICIO ANDALUZ DE SALUD y la empresa SANOFI AVENTIS, S.A con C.I.F. A08163586 para fijar las condiciones para el suministro por precio unitario y tracto sucesivo utilizadas en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias, al amparo del artículo 16.3.a) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre.

2º Para dar cobertura a las necesidades planteadas por los centros que integran la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza Contrato Basado en Acuerdo Marco 2202/2025 (Nº SIGLO 140/2025) con la empresa SANOFI AVENTIS, S.A con C.I.F. A08163586, por importe de adjudicación de 469.214,66€ (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EUROS), IVA incluido, siendo el IVA aplicable de 4%, imputándose dicho gasto a la Partida Presupuestaria 1331065980 G/41C/22118/21 01, para los siguientes medicamentos:

Nº de lote	Código GC	Descripcion	IVA	Oferta
3	G13137	VIRUS GRIPE A H1N1 INACTIVADO FRACCIONADO 60MCG / VIRUS GRIPE A H3N2 INACTIVADO FRACCIONADO 60MCG / B 60MCG, POR JERINGA PRECARGADA 0,50 ML-Forma farmacéutica:JERINGA PRECARGADA;Capacidad:0.5;	4%	766174

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA TURMO FERNANDEZ	05/08/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm62NBH53BLW8VPU8L7SUXTYYYU	PÁG. 1/2

3º El plazo de duración del contrato Basado será de 12 meses desde su adjudicación.

4º Según contempla el punto 22.6.2 del PCAP procede realizar prórroga del contrato basado, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de la LCSP.

En base a los antecedentes expuestos:

RESUELVO

ADJUDICAR Contrato Basado en Acuerdo 2202/2025 (Nº siglo 140/2025) CCA +6.CCKIN1W; CONTR 2025 00000515542 a la empresa SANOFI AVENTIS, S.A con C.I.F. A08163586 , para la contratación del suministro de medicamentos utilizados en los Centros Sanitarios pertenecientes a la Central Provincial de compras de Huelva por un importe de 451.167,94€ (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EUROS) IVA NO INCLUIDO siendo el IVA aplicable del 4% por importe de 18.046,72€

Huelva a fecha de firma digital.

EL DIRECTOR MÉDICO
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA
(Por ausencia, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, en virtud del Decreto 105/86 de 11 de junio sobre ordenación de asistencia sanitaria especializada y órganos de dirección de los hospitales)

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA TURMO FERNANDEZ	05/08/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm62NBH53BLW8VPU8L7SUXTYYYU	PÁG. 2/2